



000001

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO TÉCNICO N° 4293**1. INFORMACIÓN GENERAL**

ENTIDAD SOLICITANTE: D.A.P.D. – Gerencia de Planes Parciales
LOCALIDAD: 11 SUBA
UPZ: 28 El Rincón
PREDIO: **OTRA PARTE**
ÁREA (Ha): 21.04
FECHA DE EMISIÓN: 28 de diciembre de 2005
TIPO DE RIESGO: Por remoción en masa.
VIGENCIA: Temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

Este documento está dirigido a la Gerencia de Planes Parciales del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) para resolver una consulta de un predio denominado como Plan Parcial “**Otra Parte**”; por tanto pretende mejorar el nivel de resolución de la zonificación de amenaza actualmente existente.

2. LOCALIZACIÓN

El área propuesta para el plan parcial “**Otra Parte**” se encuentra localizada en el sector suroccidental de los cerros de la localidad de Suba, a la altura de la calle 127Bis con carrera 85 del barrio Altos de Chozica; aproximadamente delimitado entre las siguientes coordenadas planas con origen Bogotá (Figura N° 1):

Norte: 114220 A 114940
Este: 99010 A 99630

El área se encuentra limitando por el extremo sur y por el oriente con la vereda Suba Naranjos por el occidente con el barrio Los Naranjos y por el norte continua el barrio Altos de Chozica.

3. ANTECEDENTES

Como fuente directa de consulta se revisó el estudio “Zonificación de Riesgo por Inestabilidad del Terreno Para Diferentes Localidades en la Ciudad de Santa Fe de Bogotá D.C.”, realizado a través de la firma Ingeocim Ltda. para el FOPAE, 1998 y el Plano Normativo N° 3 (Mapa de amenaza por remoción en masa) del Decreto Distrital 190 de 2004 (el cual compila las disposiciones contenidas en los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003 o POT).



Fotografía N° 1. Aspecto general del predio "Otra Parte", caracterizado por una morfología ondulada de pendientes bajas a fuertes.

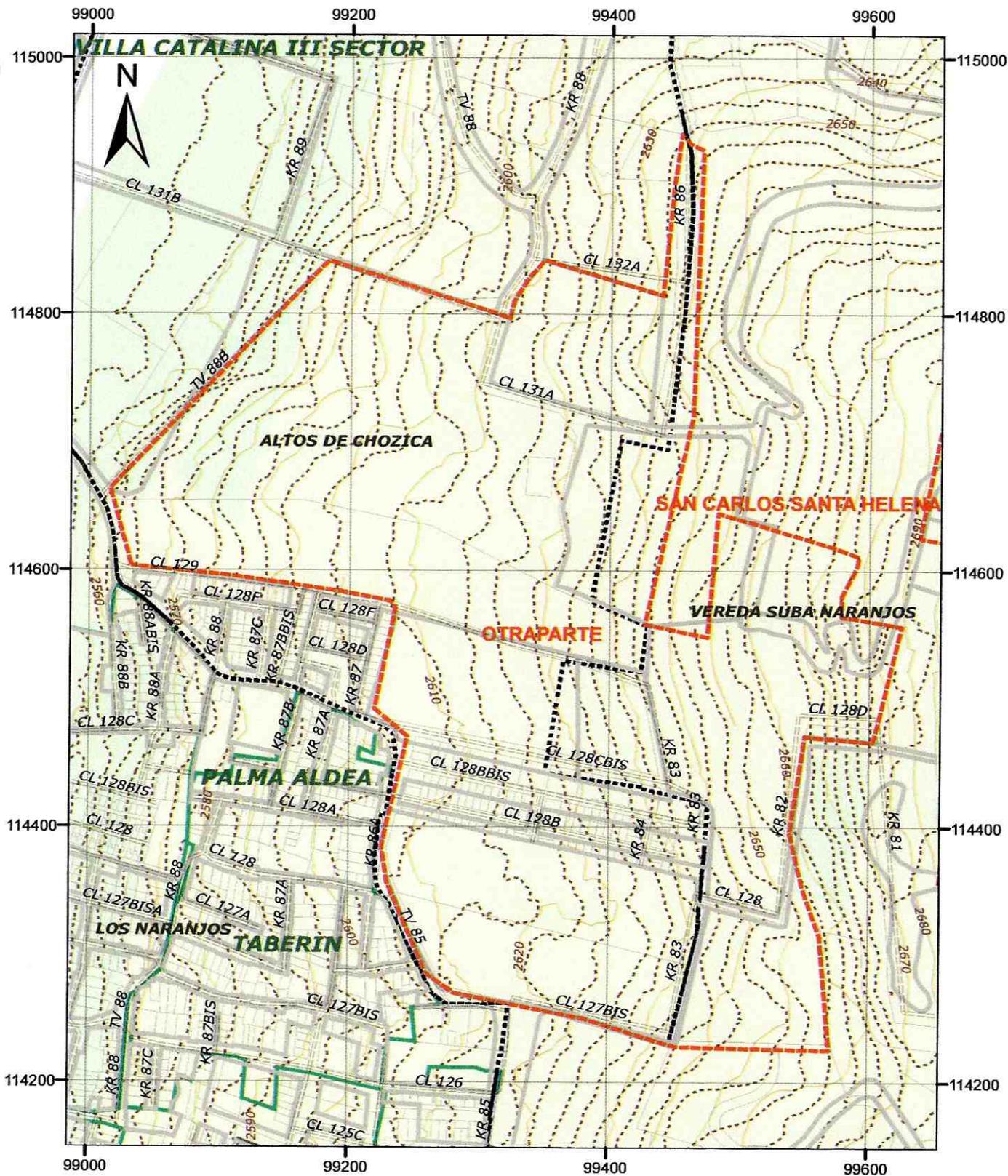
De acuerdo con el estudio de Ingeocim Ltda., 1998 y el Mapa N° 3 del POT, en el predio de la consulta predomina la amenaza media por fenómenos de remoción en masa (ver Figura N° 1).

4. RECONOCIMIENTO Y DESCRIPCIÓN DEL PREDIO

El predio "**Otra Parte**" describe un polígono irregular que corresponde a un relieve ondulado de pendientes bajas a fuertes desarrollado sobre el flanco occidental del sinclinal de Suba, conformado por arcillolitas de la formación Guaduas y hacia el extremo más occidental se encuentra sobre un depósito cuaternario coluvial. Gran parte del predio se encuentra limitado por escarpes y frentes estructurales de pendientes altas y laderas irregulares.

En la parte central y hacia las zonas escarpadas se observan fenómenos de erosión y deslizamientos asociados a las zonas de cambio de pendientes bajas a fuertes y donde se ha realizado intervención antrópica, para la extracción de materiales de construcción.

De igual forma en el predio se observan procesos erosivos superficiales y se evidencia en algunos sectores desarrollo de reptación. Estos procesos en general son muy característicos en la zona y son factores determinantes en la estabilidad de cualquier proyecto de infraestructura que se quiera adelantar sobre ellos.



Secretaría de Gobierno
 Dirección de Prevención y
 Atención de Emergencias

ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN Y
 ZONIFICACIÓN DE AMENAZA
 PLAN PARCIAL OTRA PARTE
 LOCALIDAD DE SUBA

Amenaza por remoción en masa
 ALTA (Red circle) MEDIA (Yellow circle) BAJA (Green circle)
 Amenaza por Inundación
 ALTA (Blue circle) MEDIA (Light Blue circle) BAJA (Light Green circle)
 Límite del plan parcial (Red dashed line)



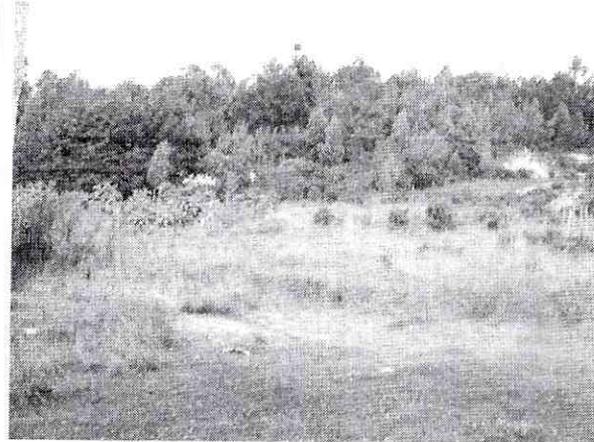
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Hacia la parte alta, el predio se encuentra cubierto por algunos relictos de bosque constituido por árboles de medio y alto porte, lo que dificulta la identificación de procesos sobre este sector, no obstante por las altas pendientes y la naturaleza arcillosa del suelo, es de esperarse que la intervención antrópica pueda favorecer la aparición de fenómenos de remoción en masa. De igual forma es importante anotar que en la parte sur del predio se encuentran algunas viviendas, para las cuales se han realizado rellenos para conformar las vías de acceso

En cuanto a la red de drenaje por el uso actual del suelo no se observan fenómenos de inestabilidad asociada a ésta, sin embargo es posible que una vez se intervenga el predio sea necesario realizar la construcción de obras que manejen la escorrentía superficial y eviten la afectación del suelo.



Fotografías N° 2 y N° 3. Aspecto general de los procesos de remoción en masa y erosivos que se evidencian en el predio "Otra Parte".



Fotografía N° 4. Aspecto del las viviendas que se encuentran en la parte sur del predio y de las vías de acceso conformadas.

CT 4293 – PREDIO "OTRA PARTE"

PÁG. 4 DE 5

Bogotá sin indiferencia



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se corroboró durante el reconocimiento del sitio que el predio denominado "Otra Parte" presenta amenaza media por fenómenos de remoción en masa, tal como lo define el Mapa N° 3 del POT.
- Por consiguiente y para incorporar el predio al desarrollo urbano de la ciudad, es necesario que se cumpla por parte del promotor con lo expuesto en el artículo 141 del Decreto Distrital 190 de 2004 (POT) y dar aplicación a los términos de referencia de la resolución N° 364 de 2000, para adelantar el respectivo estudio de riesgos que contemple los diseños de las medidas de mitigación
- También se recomienda, efectuar los correspondientes estudios de suelos y geotécnicos en cumplimiento de la norma descrita en el título H de la Ley 400 de 1997 y el Decreto 33 de 1998

6. OBSERVACIONES

Los resultados y recomendaciones incluidas en el presente concepto están basados en los resultados de los estudios mencionados y en las observaciones realizadas durante las visitas al sector. El concepto es de carácter temporal, ya que el factor antrópico es una variable determinante en el sector y este es dinámico y muy sensible al cambio.

| | | |
|---------|--|--------------------------------|
| Elaboró | CÉSAR FERNANDO PEÑA PINZÓN Geólogo - Especialista en Geotecnia M. P. 1751 CPG | <i>Cesar F. Peña P.</i> |
| Revisó | DIANA PATRICIA ARÉVALO S. Jefe Grupo Estudios Técnicos y Conceptos | <i>Diana Arevalo S.</i> |
| Aprobó | GUILLERMO ÁVILA Coordinador Área de Investigación y Desarrollo | <i>Guillermo Ávila</i> |
| Vo. Bo. | FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS Director | <i>Fernando Ramírez Cortés</i> |

